ANEXO - RESOLUCIÓN N° 65/SSHI/19

"FORMULARIO: Proyecto de Actividades Inclusivas"

1.1 DATOS GENERALES de la organización postulante								
Nombre de la Organización: Surcos Asociación Civil								
Fundación/Asoc. Civil	x	Cooperativa/Mutual		Org. religiosa				
Domicilio (Según constancia de AFIP)								
Calle/Manzana	Virrey del pino	**Número**	3254	**Piso/Dpto**	PB	CP	1426	
Localidad	CABA							
E-mail	surcos@surcos.org			Celular				
web	http://surcos.org	Teléfono		Fax				
CUIT: 30-71147238-6				CGP	Comuna 12			
Representante								
Apellido: Karaskiewicz				Nombres: Laura				
DNI	27.861.899			Teléfono	4545-0795			
Celular	15-6582-8923			E-mail	lkaras@surcos.org			

****Observación:*** En caso de que la Organización que presenta el proyecto no sea la Org Ejecutora Completar los siguientes datos.

1.1 DATOS GENERALES de la organización ejecutora								
Nombre de la Organización								
Fundación/Asoc. Civil		Cooperativa/Mutual		Org. religiosa				
Calle/Manzana		Número		Piso/Dpto		CP		
Localidad								
E-mail				Celular				
web		Teléfono		Fax				
CUIT:				CGP				
Representante								
Apellido:				Nombres:				
DNI				Teléfono				
Celular				E-mail				

26 FEB

IF-2019-06943217-GCABA-DGISOC

2. DATOS DEL PROYECTO

2.1 PROGRAMA (Marque con una cruz)

Ciudadanía y Convivencia	
Ciudadanía y Convivencia – Ambiente	x
Cultura Viva Comunitaria	
Deporte Inclusivo	
Mujer y Hábitat	
Fortalecimiento Institucional	

2.2 DATOS DEL PROYECTO

2.2.1 Nombre del Proyecto

Comunidades protagonistas en el tratamiento de los residuos

2.2.2 Resumen del Proyecto (200 palabras máx.)

El presente proyecto tiene por objetivo reducir la cantidad de basura en la vía pública y otros espacios abiertos en la villa 21.24. Para ello pondremos en marcha, junto a actores comunitarios, circuitos alternativos de gestión del material reciclable que permitan descomprimir el sistema de recolección formal de la Ciudad, generar ingresos adicionales para la comunidad y reducir el impacto ambiental provocado por la población urbana.

Al igual que otras villas de la Ciudad, en la 21.24 conviven dos instancias complementarias del sistema de recolección: la primera operada por cooperativas, que realizan recolección de residuos puerta a puerta, y la segunda operada por una empresa contratada por el MAyEP. Aprovechando la logística de las primeras, es posible ofrecer a los vecinos del barrio un servicio de recolección del material reciclado de forma semanal.

2.2.3 Destinatarios

- ***Total:*** *30.000 vecinos y vecinas de la villa 21.24*
- ***Rango Etario*** *Todas las edades (0 a 100 años)*

2.2.4 Duración del Proyecto

- ***8 meses***

2.2.5 Localización *(Barrios)*

- UTIU Comuna 4, Villa 21-24

2.2.6 Responsable de la implementación del proyecto

- ***Nombre y Apellido***
  Manuel Aguilera
- ***Teléfono***
  15-5698-0046
- ***E- mail***
  maguilera@surcos.org

2.3- POBLACIÓN BENEFICIARIA CON QUE TRABAJA LA ORGANIZACIÓN (Marque con una Cruz)	
Niños	X
Adolescentes/ jóvenes	X
Mujeres	X
Adultos	X
Tercera Edad	X

2.4 DESARROLLO del PROBLEMA Y JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

2.4.1 Identificación del problema: (200 palabras máx.)

Como toda problemática social, la situación de los residuos se encuentra multideterminada: saturación del sistema de recolección, malos hábitos de arrojo, descargos ilegales de escombros, recuperación desorganizada de materiales reciclables, entre otros. Los residuos en espacios públicos constituyen una amenaza crítica para la salud de la población, la convivencia urbana, el cuidado del ambiente y la conservación del espacio público.

A partir del diagnóstico realizado en el marco del proyecto del 2018 relevamos una serie de puntos críticos, e identificamos el momento en el que el sistema de recolección colapsa: los residuos generados en los hogares superan la capacidad de los contenedores y el trazado urbano no permite colocar nuevos tachos. A este escenario se le suman otras problemáticas: los recuperadores urbanos agravan la situación inicial cuando revuelven los residuos para recuperar material reciclable, exponiéndose a malas condiciones laborales y de salud; el excedente de residuos permanece horas, y a veces días, en la calle, degradando el espacio público y las grúas y camiones que finalmente retiran esos residuos generan costos adicionales a la Ciudad y destruyen la infraestructura pública.

2.4.2 Estrategia de Intervención o metodología: (300 palabras máx.)

Frente a este escenario, durante el 2018 comenzamos a implementar estrategias junto a escuelas, comedores, cooperativas, cartoneros y otros actores comunitarios para promover la separación de residuos en origen, con el objetivo principal de aliviar el sistema de recolección formal. A través de un Modelo Integral de Gestión de los Residuos Reciclables estimamos poder reducir hasta en un 40% la cantidad de residuos que colapsan el sistema formal, generando externalidades ambientales, sociales y económicas positivas.

En la Villa 21.24 los esfuerzos estarán orientados a articular con cooperativas de recolección domiciliaria para diseñar en conjunto circuitos de recolección diferenciada. En este marco, acompañaremos la formación de promotores ambientales, realizaremos campañas de concientización y gestionaremos la colocación de nuevos tachos para el acopio del material. El modelo de intervención es de triple impacto:

• Ambiental: Incrementa el reciclado, reduce la cantidad de residuos enviados a entierro, mejora las condiciones de los espacios públicos, disminuye la contaminación asociada a la presencia de basura y genera conciencia ambiental.

• Social: revitaliza los vínculos y las redes comunitarias, permite recuperar los espacios públicos y mejora las condiciones de trabajo, salud y posición social de los recuperadores urbanos.

• Económico: genera ingresos adicionales para los recuperadores urbanos y las cooperativas, reactiva las economías locales y produce un ahorro para las políticas públicas.

De forma complementaria, mensualmente realizaremos informes de avance del proceso contemplando los tres niveles de impacto (ambiental, social y económico). Esta información nos permitirá realizar diagnósticos reales para evaluar junto al equipo SSHI nuevas estrategias que mejoren la implementación del proyecto.

2.4.3 Objetivo General: (50 palabras máx.)

- Reducir la contaminación por residuos domiciliarios en la villa 21.24.

2.4.4 Objetivos Específicos

- Promover la separación en origen de materiales reciclables en domicilios e instituciones de la villa 21.24.
- Generar circuitos de gestión de residuos reciclables.
- Incrementar el volumen de material reciclado.
- Promover el fortalecimiento de los lazos comunitarios para reforzar las pautas de cuidado ambiental.
- Generar buenos hábitos ambientales de los vecinos y vecinas de la villa 21-24 en el manejo de los residuos domiciliarios

2.4.5 Resultados

- Disminución en un 50% de los desbordes en los contenedores.
- Capacitar 30 operadores ambientales.
- Implementar un circuito de recepción de material reciclable que alcance a 30.000 personas.
- Recuperar 450 kg diarios de material reciclable[1].
- Generar un flujo de $67.500 mensuales en venta del material recuperado, reactivando la economía local[2].
- Confección de informes mensuales de avance y diagnóstico para mejorar implementación.

2.5 DETALLE DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR (máx. 700 palabras)

El equipo territorial estará integrado por 3 personas (un coordinador y dos talleristas) responsables de realizar las articulaciones, dictar los talleres y realizar el resto de las actividades en territorio. Mientras que el coordinador estará a cargo de diseñar la estrategia de gestión territorial y supervisar las actividades, cada uno de los talleristas estará a cargo de una de

[1] Cada persona genera, aproximadamente, un kilo de residuos por día. Apostamos a que, en el primer año de intervención, el 10% de los hogares que alcancemos se encuentre separando, en promedio, el 15% de sus residuos. Es decir, que de las 30.000 personas a las que apostamos a alcanzar, estimamos recuperar 450 kilos diarios.

[2] Los precios de los materiales varían dependiendo del tipo de material, del volumen, de la calidad de separación y de las fluctuaciones en el mercado. Se tomó un valor de referencia de $5 por kilo.

las zonas de intervención y el vínculo con las 3 cooperativas que operan en la zona. Cada uno dedicará 12 horas semanales al proyecto. Estas acciones serán apoyadas por un auxiliar que cumple tareas administrativas, de asistencia y de comunicación y un operador comunitario que dedicará 8 horas semanales durante 3 meses a acompañar las acciones territoriales.

- **Actividad 1: Gestión de alianzas**
    1. *Descripción de Actividad:* ampliar a 6 la cantidad de cooperativas y/o referentes involucradas en el proyecto.
    2. *Producto (Cantidad de Talleres):* entrevistas institucionales con referentes comunitarios.
    3. *Duración y Frecuencia:* 1 mes.
    4. *Resultados Esperados:* Inserción territorial y establecimiento de acuerdos para la implementación de proyecto.

- **Actividad 2: Formación de promotores ambientales**

    1. *Descripción de Actividad:* Se realizarán capacitaciones para referentes de las organizaciones comunitarias, con el fin de formar multiplicadores que puedan protagonizar las campañas de concientización.
    2. *Producto (Cantidad de Talleres):* 10 encuentros formativos para promotores ambientales.
    3. *Duración y Frecuencia:* 1 taller de 2 horas, 1 vez por semana durante 10 semanas.
    4. *Resultados Esperados:* 30 promotores ambientales capacitados.

- **Actividad 3: Campañas de concientización**

    1. *Descripción de Actividad:* Junto a los promotores se realizarán campañas de concientización para preparar a la población y entregar bolsas verdes para el acopio doméstico de residuos reciclables.
    2. *Producto (Cantidad de Talleres)*: 6 campañas de concientización.
    3. *Duración y Frecuencia:* 6 jornadas de 3 horas.
    4. *Resultados Esperados:* 3.000 hogares alcanzados.

- **Actividad 4: Gestión de residuos reciclables**

    1. *Descripción de Actividad:* Acompañar a las cooperativas en la implementación de los circuitos de gestión del material reciclable.
    2. *Producto (Cantidad de Talleres)*: 1 visita semanal a cada cooperativa.
    3. *Duración y Frecuencia:* 2 veces por semana durante 8 meses.
    4. *Resultados Esperados:* en noviembre de 2019, un flujo de 13.500 kilos y $67.500 mensuales en venta de material reciclable.

- **Actividad 5: Jornadas de participación comunitaria**

    1. *Descripción de Actividad:* realizar jornadas abiertas de participación comunitaria ha resultado una estrategia efectiva para involucrar a nuevos actores de la comunidad.

2. *Producto (Cantidad de Talleres):* 3 jornadas de pintada de murales.
3. *Duración y Frecuencia:* 1 jornada de 5 horas.
4. *Resultados Esperados:* 1 jornada de participación comunitaria.

2.6. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES (Máximo 12 meses)

Barrios:

ACTIVIDADES	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8
Alianzas	X							
Formación de promotores	X	X	X					
Concientización		X	X	X				
Gestión de residuos	X	X	X	X	X	X	X	X
Jornadas abiertas				X		X		X

*Agregar tantas filas como actividades contenga el proyecto

3. PRESUPUESTO

3. - Presupuesto Total (Ver Anexo)

Total aporte de la organización	**$**	**4.000,00**
Solicitado al programa	**$**	**540.000,00**
Total del proyecto	**$**	**544.000,00**

3.2 Firma de Autoridad de la O.S.C y del Responsable Técnico del Proyecto

D. WARAKARASKIEWICZ
Firma

MANUEL AGUILERA
Firma

Todos los datos consignados en el presente tienen el carácter de Declaración Jurada

	Rubro	Elemento (cartulinas, soga, etc.)	Cantidad	Precio Unitario	Total	Solicitado al programa	Aporte de la organización
RECURSOS MATERIALES	Materiales de trabajo	Guantes	50	$ 65,00	$ 3.250,00	$ 3.250,00	$ -
	Materiales de trabajo	Bolsas de residuos	10000	$ 2,30	$ 23.000,00	$ 23.000,00	$ -
	Materiales de trabajo	Bolsones de rafia	24	$ 150,00	$ 3.600,00	$ 3.600,00	$ -
	Recursos para jornadas y eventos	Material de librería	1	$ 2.500,00	$ 2.500,00	$ 2.500,00	$ -
	Seguros	Seguro de responsabilidad Civil	1	$ 4.000,00	$ 4.000,00	$ -	$ 4.000,00
				Total RRMM	$ 36.350,00	$ 32.350,00	$ 4.000,00

	Rubro	Rol dentro del proyecto (Ej.: diseñador, Tallerista, coordinador)	Cantidad de personas que se necesitan	Valor de la hs de cada personas	Cant. hs. Semanales comprometidas de cada persona	Costo Semanal de cada personas	Costo Semanal de todas las personas que se necesitan	Costo Mensual (x 4.5)	Cantidad de meses	Costo Total	Solicitado al programa	Aporte de la organización
RECURSOS HUMANOS	Talleres	Director	1	$ 378,00	2	$ 756,00	$ 756,00	$ 3.402,00	8	$ 27.216,00	$ 27.216,00	$ -
	Talleres	Coordinación	1	$ 348,00	12	$ 4.176,00	$ 4.176,00	$ 18.792,00	8	$ 150.336,00	$ 150.336,00	$ -
	Talleres	Tallerista	2	$ 282,00	12	$ 3.384,00	$ 6.768,00	$ 30.456,00	8	$ 243.648,00	$ 243.648,00	$ -
	Talleres	Auxiliar	1	$ 240,00	5,5	$ 1.320,00	$ 1.320,00	$ 5.940,00	8	$ 47.520,00	$ 47.520,00	$ -
	Talleres	Operadores	1	$ 216,00	8	$ 1.728,00	$ 1.728,00	$ 7.776,00	3	$ 23.328,00	$ 23.328,00	$ -
	Gestion Administrativa	N/A								$ 15.602,00	$ 15.602,00	$ -
									Total RRHH	$ 507.650,00	$ 507.650,00	$ -

Total aporte de la organización	$ 4.000,00
Solicitado al programa	$ 540.000,00
Total del proyecto	$ 544.000,00

9- LAURA KARASKIEWICZ
DNI 27.861.899

ANEXO - RESOLUCIÓN N° 65/SSHI/19 (continuación)

G O B I E R N O DE LA C I U D A D DE B U E N O S A I R E S

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número: IF-2019-06948217-GCABA-DGISOC

Buenos Aires, Martes 26 de Febrero de 2019

Referencia: OSC SURCOS

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 8 pagina/s.

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2019.02.26 15:45:35 -03'00'

HERNAN MONTANA
Asistente administrativo
D.G. INCLUSION SOCIAL(SSHI)
MINISTERIO DE HABITAT Y DESARROLLO HUMANO

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2019.02.26 15:45:36 -03'00'

FIN DE ANEXO